

HOJA INFORMATIVA DE LA MATERIA DE ECONOMÍA 1ºBh.

CONTENIDOS

1 Evaluación

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

2 Evaluación

Bloque 4. La macroeconomía

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

3 Evaluación

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible, para lo que utilizaremos, fundamentalmente:

- a) Prueba escrita: El que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de pruebas escritas (exámenes) para las fechas establecidas por el departamento para las tres evaluaciones, poco antes de las sesiones de evaluación. Se programará como mínimo un examen por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio.
- b) La realización de ejercicios en casa y/o en clase, comentario de textos, participación en el aula, interés, lectura de textos relacionados con la asignatura tendrá su importancia como se describirá a continuación en los criterios de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la medida de lo posible se realizarán dos pruebas por evaluación, en las fechas que se establezca, una vez iniciado el curso y fijado el calendario de evaluaciones. De no ser posible se realizará una prueba objetiva que abarque los contenidos de todo el trimestre. En caso de hacerse dos pruebas, la primera versará sobre los contenidos vistos hasta la fecha de su realización y podrá realizarse avisando con pocos días de antelación para fomentar el estudio diario en los alumnos. Este parcial, que podrá ser oral, tipo test o de desarrollo, tendrá un peso del 30% y el 70% restante corresponderá al examen global de evaluación que abarcará los contenidos de todo el trimestre.
- Asimismo, se realizará una prueba de recuperación para cada una de las tres evaluaciones. La prueba se realizará a lo largo de la evaluación siguiente, excepto la recuperación de la tercera evaluación, que se realizará en el examen final de junio, el cual

comprenderá además de la citada prueba, aquellas evaluaciones anteriores que no se hubieran superado.

- Para superar una evaluación deberá obtenerse una nota media ponderada de las 2 pruebas (en caso de haberlas) de 5 puntos sobre 10, exigiéndose para hacer media, una nota mínima de 3 puntos; de no alcanzarse esta nota mínima en alguna de las pruebas, la calificación de la evaluación será de insuficiente, a pesar de que la nota media alcanzase los 5 puntos.
- La calificación de los exámenes tendrá, en cada una de las evaluaciones una ponderación del 95%.
- La participación en clase, la realización de las tareas propuestas por el profesor, en el aula y en casa, la actitud positiva, la participación, la muestra de interés, la colaboración y respeto por los compañeros/as y el profesor, etc... serán valorados mediante la observación sistemática y anotados en las fichas de los alumnos/as, ponderándose por el 5% restante.
- Las incorrecciones gramaticales restarán, siguiendo los criterios establecidos en la CCP, 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde (hasta un máximo de un punto en cada uno de estos aspectos).
- El alumno/a que sea sorprendido en un examen utilizando material no permitido ("chuletas"), anotaciones en la mesa, en la calculadora, etc... automáticamente tendrá un cero en el examen. Este mismo criterio se aplica a los trabajos teóricos en caso de producirse coincidencias importantes entre compañeros/as.
- La nota de cada evaluación será calculada ponderando las notas obtenidas en cada uno de los aspectos analizados; debiendo ser cada uno de ellos igual o superior a cinco. No obstante, dicha media ponderada podrá llevarse a cabo pese que la nota correspondiente al 5% que recoge los aspectos actitudinales, no llegue al mencionado 5, siempre y cuando la causa de dicha nota no se deba a una falta de disciplina grave.
- La calificación obtenida tras la ponderación ha de ser de 5 como mínimo para considerarse aprobada la evaluación. En el boletín de calificaciones aparecerá la nota sin decimales, utilizándose el redondeo al alza o a la baja según el primer decimal llegue o no a 5, excepto en el caso de que la nota obtenida esté entre 4,5 y 4,99 puntos, en cuyo caso se aplicará el redondeo a la baja.
- La nota final será calculada a partir de la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas, tomando los decimales y redondeando, como se explicaba anteriormente. Si alguna de las evaluaciones está suspensa, el alumno deberá presentarse al examen de Junio de esa evaluación.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Evaluaciones pendientes

- Para superar la prueba de recuperación se seguirán los mismos criterios expuestos anteriormente. Las pruebas de recuperación serán de toda la evaluación, aunque se hubiera aprobado una de las partes. En caso de no superar la prueba de recuperación, dicha evaluación podrá recuperarse en el examen final de junio.
- En el examen de JUNIO, se realizará una prueba objetiva de cada una de las evaluaciones que no hubieran sido superadas, y para aprobar el curso tendrán que obtener una media en la calificación de las tres evaluaciones de 5 puntos sobre 10, pudiendo, en este caso, hacerse la media siempre que en cada una de las evaluaciones el alumno tenga al menos un 4. Si tras la media no se alcanza la nota mínima de 5, el alumno suspenderá el curso entero en junio y la calificación final será de insuficiente. Por lo tanto el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio para superar la asignatura con TODA la materia.
- En el caso de que el alumno no se presente a una prueba de evaluación, la calificación de la evaluación será de insuficiente, y se tendrán en cuenta para determinar la nota, la asistencia a clase, los trabajos realizados durante la evaluación así como la participación y el interés por la asignatura.

Criterios de calificación prueba extraordinaria de JUNIO.

El alumno se examinará de toda la materia, en el caso de no alcanzar la calificación mínima exigida en junio, tal y como se expuso anteriormente.

Para superar la materia el alumno deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Podrá exigirse al alumno, si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, la realización de determinados trabajos relacionados con la asignatura, que deberán ser entregados al profesor antes de realizar el examen. Esta circunstancia deberá ser comunicada al alumno junto con el boletín de calificaciones del mes de junio.

Materias pendientes

El Departamento elaborará dos exámenes de carácter eliminatorio, el primero versará sobre los bloques 1 al 4 y el segundo, en caso de haber superado el primero, abarcará los bloques 5 al 7. En este segundo examen, el alumno deberá examinarse de toda la materia si no hubiera superado los contenidos del primer parcial. Cuando el alumno/a no obtuviera una calificación mínima de 5 en la evaluación final de pendientes, deberá acudir a la convocatoria de septiembre que versará sobre el contenido total de la materia.

Los alumnos/as serán debidamente convocados para la realización de las pruebas objetivas con antelación suficiente.

No existe disponibilidad horaria en el departamento para la atención a alumnos con materias pendientes, no obstante, el profesor se reunirá con los alumnos en esta situación para centrar los contenidos de acuerdo a la presente programación. La consulta de dudas, el trabajo previo realizado por el alumno/a y el interés mostrado por aprobar la materia, será tenido en cuenta, además de los exámenes, a la hora de realizar la evaluación final.